

# EL NUEVO ATENEO.

REVISTA CIENTÍFICA, LITERARIA, ARTÍSTICA,  
DE INTERESES Y NOTICIAS LOCALES Y GENERALES.

## PRECIOS DE SUSCRICION.

Trimestre. . . . . 1,50 pta.  
Números sueltos. 0,25  
ANUNCIOS: PRECIOS CONVENCIONALES.  
*Pago anticipado.*

DIRECTOR:

D. SATURNINO MILEGO É INGLADA.

SE PUBLICA

Los días 1.º y 15 de cada mes.

ADMINISTRACION:

LIBRERÍA DE FANDO É HIJO,  
COMERCIO, 31.

## FORMACION DEL SUELO ARABLE.

(Conclusion.)

El calor es otro agente de composicion y descomposicion de la materia; esta fuerza obra notablemente sobre el reino mineral. Todos los cuerpos de la naturaleza se componen en virtud de un cierto número de grados de calor que le son propios. Cuantas rocas constituyen la superficie de nuestro globo no son más que combinaciones que han tenido lugar bajo temperaturas distintas: las materias que los volcanes arrojan y las interpuestas entre otros terrenos modernos no son otra cosa que combinaciones realizadas por el calor central. Este agente atmosférico, muy grande en épocas remotas, debió sobreescitar la célula vegetal para que ésta redujese en grandes cantidades el ácido carbónico que abundantemente se encontraba en la atmósfera, tomando así estos seres dimensiones colosales, como nos lo prueba los materiales que hoy la industria extrae y utiliza, conocidos con el nombre de carbon de piedra, para aprovecharse del calor latente que guardan y que en anteriores épocas robaron á la atmósfera, cuando en ella desplegaron sus grandes hojas. Es tambien esta fuerza agente de descomposicion: su accion es notable atacando á los carbonatos, sulfatos y nitratos. Este agente hace que los ácidos, como el carbónico, desalojen á la temperatura ordinaria á otros que en realidad son más enérgicos, como el silícico; así este agente descompone los silicatos; cuando la temperatura se eleva entónces no se verifica la descomposicion; al rojo cereza el ácido silícico es sumamente enérgico. Se comprende perfectamente por el citado ejemplo la gran influencia que el calor tiene en la formacion del suelo arable.

El oxígeno, este cuerpo simple que unido con el hidrógeno en las proporciones de dos volúmenes de éste por uno de aquél forma los in-

mensos mares, rios, arroyos, nubes, rocío y demás meteoros que adornan y embellecen la vida del universo; y combinado con el nitrógeno forma el gran océano aéreo sin el cual se haría imposible la vida; combinado con otros cuerpos forma una gran parte de la corteza sólida de nuestro globo y unido con otros elementales, como el hidrógeno, carbono, nitrógeno, azufre y fósforo dá lugar á la formacion, desde la célula del vegetal más sencillo al órgano más complicado del cuerpo humano, tiene tambien su accion marcada como agente descomponente de la naturaleza. Este agente favorecido por la humedad y el calor, su accion es más enérgica; ataca especialmente á las rocas formadas de óxidos y protóxidos de hierro y trasforma tambien en sulfatos los sulfuros metálicos. Las rocas que tienen hierro dan lugar á la formacion del amoniaco, tan importante por ser una de las pocas fuentes que las plantas tienen para tomar el nitrógeno de la atmósfera, que tan necesario es á la vegetacion: este hierro á favor del oxígeno del aire se oxida; oxidado el hierro á manera de pila descompone el agua, su oxígeno se une al hierro y forma bióxidos y el hidrógeno de la misma se une al nitrógeno del aire ó de la materia orgánica, si ésta existe, y forma el amoniaco; éste es absorbido y retenido por las tierras como lo son otros gases, pasando despues á formar parte del sér orgánico vegetal; pasa al animal y cuando en él cesan las fuerzas vitales, nuevas fermentaciones descomponen la materia continuando así una série de rotaciones sucesivas.

El ácido carbónico es tambien un agente poderoso cuando le favorecen temperaturas elevadas; su accion es bien marcada sobre los álcalis y bases alcalino-térreas, dando lugar á carbonatos solubles; su modo de obrar sobre la cal y magnesia es bien conocido, trasformándolas en bicarbonatos solubles; de esta manera obra y está obrando constantemente sobre el reino mineral,



hasta el punto de conocerle con el nombre de gran disolvente de la naturaleza.

También el reino orgánico contribuye á la formación del suelo arable. El vegetal que vive en el suelo, que desarrolla sus raíces en el mismo para alimentarse y encontrar un punto fijo de apoyo, esos mismos órganos subterráneos hacen variar de forma y desagregar sus elementos. Los insectos terrestres que, como en algunos himenópteros (la hormiga) y algunos otros insectívoros que, como el *talpa europea* (topo) y otros hacen vida subterránea, buscando en las galerías que practican el alimento, contribuyen de igual manera al fraccionamiento de los minerales.

Por último, el hombre con su trabajo, auxiliado con el que le prestan los animales domésticos, con las deyecciones y despojos de los mismos, con las máquinas que hoy más que nunca le proporciona los adelantos de la mecánica moderna, con la adición de sustancias inorgánicas y orgánicas, con toda mejora, en fin, que al terreno lleva, hace variar completamente las propiedades físicas y químicas de los suelos dándoles la forma más apta para el cultivo.

Esta es la manera como tiene lugar la formación del suelo arable. No entramos ahora á tratar de los suelos ni de las sustancias que á ellos se llevan, porque tanto este estudio como el de los trabajos que exige, los instrumentos más adecuados y las mejoras de que son susceptibles, merecen tratarse independientemente, por el interés capital que cada uno tiene.

JOSÉ TELLEZ.

## ENSAYO CRÍTICO SOBRE LAS INSTITUCIONES DE ORIENTE.

### BUDHISMO.

#### II.

Todo el fundamento de la doctrina búdhica descansa sobre estas cuatro afirmaciones que se denominan las cuatro verdades sublimes: 1.<sup>a</sup> El dolor es inseparable de la existencia, porque ésta comporta todas las desgracias y la muerte; 2.<sup>a</sup> El dolor es siempre hijo del deseo, por cuanto nosotros aportamos á todos los objetos, á la juventud, á la santidad, á la vida, las consecuencias de los hechos que el deseo nos sugirió en el curso de las existencias precedentes de nuestra alma; 3.<sup>a</sup> La existencia y el dolor pueden cesar por el *Nirvana*; 4.<sup>a</sup> y última. Para procurarse el *Nirvana* es preciso destruir dentro de sí mismo todo deseo, procurando remover todos los obstáculos que se opongan á su extinción, conseguir dominar todas sus pasiones desprendiéndose de sí mismo para llegar á la práctica del reconocimiento propio.

Estas cuatro verdades primordiales se hallan en un dístico sacramental, que todos los budhistas tienen obligación de aprender, que los religiosos recitan constantemente, y que se halla inscrito en el pedestal de la mayor parte de las estatuas de *Budha*. Ellas determinan los primeros principios

de su dogmatismo y de su sistema moral: las tres primeras, en cuanto se refieren al dolor, á la existencia y sus causas, importan los fundamentos metafísicos de la religión búdhica, mientras la cuarta es la base donde se afirma todo su sistema moral, por cuanto es la vía y método de conseguir la salvación. Esta vía y método tiene ocho partes que son las condiciones indispensables al hombre para alcanzar su liberación: la primera es una *vista recta*, es decir, la fé y la ortodoxia; la segunda es un *juicio recto*, que disipa toda duda é incertidumbre; la tercera un *lenguaje recto* que odia la mentira y huye de ella bajo cualquier forma que se presente; la cuarta es, proponerse en todas las acciones un *fin recto* que regula la conducta y hace honesta la vida; la quinta la constituye una *profesion recta* sin mancha de pecado, ó en otros términos: la *profesion religiosa*; la sexta es la *aplicación recta* del espíritu á todos los preceptos de la ley; la séptima es la *memoria recta* que garantiza de todo error y toda oscuridad el mérito de las acciones pasadas; y, en fin, la octava y última es la *meditación recta* que conduce á la inteligencia á una quietud semejante y próxima al *Nirvana*.

El *Budhismo* como se vé coincide con el *Brahmanismo* en la teoría de la transmigración: pero importó en las creencias de Oriente otras dos afirmaciones que constituyen el sello característico de su dogmatismo, estas dos afirmaciones cuyos gérmenes se encuentran en las cuatro verdades sublimes son: el *encadenamiento de las causas* y el *Nirvana*. No volveremos á ocuparnos aquí de la transmigración; pero no podemos menos de exponer brevemente los otros dos principios.

Las causas y los efectos que, en su mútuo enlace, producen todos los fenómenos del orden físico, moral é intelectual se relacionan entre sí, según el budhismo, bajo ciertas condiciones. La muerte no tendría lugar sin el nacimiento, éste se liga á la idea de la existencia puesto que ésta es un efecto de aquél. La existencia, con todas las modificaciones, es el estado moral del sér; toda vez que es el resultado de todas las acciones acumuladas en todas las vidas anteriores, y tiene por causa el apego á las cosas terrenas; el sér no renacería, ni llegaría á adquirir un estado moral que le condujera á un nuevo renacimiento, si en sus anteriores existencias hubiera procurado sustraerse á las influencias exteriores que, absorbiendo sus facultades, le impidieron procurar la liberación; este apego á las cosas terrenas tiene por causa el deseo, que no es otra cosa que una insaciable tendencia de procurarnos el placer y apartarnos de todo lo que nos es desagradable; el deseo tiene por causa la sensación que nos hace conocer las cosas y percibir sus cualidades. El contacto, causa de la sensación, es el efecto, á su vez, de los seis sentidos: la vista, el oído, el olfato, el gusto, el tacto y el corazón (*manas*). Este último es la fuente del sentimiento, de eso que pudiéramos llamar el sentido íntimo. Los seis sentidos tienen por causa el nombre y la forma: sin el nombre y sin la forma los objetos serían indistintos, la forma que revisten los hace ponerse en contacto con nuestros sentidos exteriores, al paso que el nombre con que se les designa los relaciona con el espíritu. El nombre y la forma tienen por causa el conocimiento ó conciencia que se representa los objetos, los distingue y los nombra; la conciencia tiene á su vez origen en los conceptos bajo los cuales nuestro espíritu vé el mundo. La última causa es la ignorancia, no la ignorancia ordinaria, sino el error fundamental, por el cual nosotros atribuimos, todos los fenómenos del orden físico la



duracion, la permanencia y la realidad. Esta ignorancia es la ilusion primitiva y la causa de la existencia de todos los males.

Esta idea, este sentimiento, mejor dicho, de vida universal, de la ilusion universal, es derivado de las creencias brahmánicas; este nihilismo es el hijo legítimo de las doctrinas panteísticas; éstas, para ser consecuentes, tuvieron necesidad de privar de toda realidad tanto á los fenómenos representativos y personales como á todos los demás, y trasportarla á la sustancia única, universal, inmóvil é indeterminada y, por consecuencia, no atribuir á aquéllos otra significacion que la de una série de trasformaciones.

El nihilismo filosófico dá un paso más, despojando de la realidad hasta á la sustancia misma, y, á la verdad, que este paso es bien fácil de dar. El sér real, permanente é invariable, que el panteismo vé á través de las trasformaciones múltiples é incesantes que constituyen los séres diversos, no se le puede dotar más que de atributos negativos: este es el sér amorfo é incoloro. Entre este sér y la nada sería muy difícil encontrar una diferencia. Referid este juego de colores y de formas vacilantes que llamamos mundo al sér inmóvil del brahmanismo ó á la nada del budhismo, y la consecuencia será absolutamente la misma, por lo que respecta á los destinos personales. Para los efectos de la moral y de la religion, nada nos importa la realidad de la sustancia; lo que hace falta admitir es la realidad del yo, y esta realidad está tan sacrificada en uno como en otro sistema.

MIGUEL SANCHEZ.

## LUCHAS DEL ALMA.

Cuando respiro el ponzoñoso ambiente  
De nuestra sociedad, siento en el pecho  
Una angustia infinita y en el alma  
Cansancio y amargura y desaliento.  
¡Tanta degradacion, tanta miseria,  
Tanto nefando crimen, tanto cieno  
Y tan poca energia en las conciencias  
Y tanta lenidad en los esfuerzos,  
Que del mal el satánico edificio  
No rueda destrozado en mil fragmentos!!  
¡Tanto esclavo y tan pocos redentores!  
Triunfantes, miserables tiranuelos;  
Y á martirio espantoso condenados  
Los justos defensores del progreso!  
¡Mundo infeliz, en la ignorancia esclavo!  
Accesible á la audacia del perverso;  
Morada de dolor y de martirio  
Para los hombres puros y severos  
Que practican la máxima sublime  
«La vida es para el bien: seamos buenos.»  
¡Ah! los séres de espíritu elevado  
Arrostran con valor el sufrimiento  
Y llegan á la cumbre del Calvario.  
Tranquila el alma, el corazon sereno!  
Mas quizá en algun caso les asedia  
Una sombría duda; quizá viendo  
La indiferencia criminal del mundo  
Que los deja morir sin comprenderlos,  
Que insensible presencia su martirio,  
Lleguen á preguntarse si estuvieron  
En un funesto error, á la pureza  
Y á la luz consagrando sus esfuerzos,  
En una sociedad, que necesita  
De quietud, de tinieblas, de silencio  
Para ocultar sus crímenes y horrores

Cuidadosa, en la sombra del misterio.  
Ay de mí! Cuando pienso en estas cosas  
Soy presa de indecible sufrimiento,  
Viene el caos á mi espíritu y vacilo  
Sin plan, sin ideal, sin rumbo cierto;  
Mas cuando huyo del mundo miserable,  
Cuando impulsado por ardiente anhelo  
Un porvenir más grato, más hermoso  
Me promete, atrevido, mi deseo,  
Un éxtasis dulcísimo me postra,  
La realidad es ya otra: experimento  
Una dulce emocion, se eleva mi alma  
A esa hermosa region del sentimiento  
En que todo es risueño, todo grato,  
Todo inefable y puro, todo bello;  
En que imágenes dulces de ventura  
Nos sumergen en plácido embeleso;  
En que hay luz, en que hay vida, en que hay torrentes  
De divina armonía; en que su vuelo  
Al trazar nuestro espíritu, concibe  
La dicha inacabable, el goce eterno,  
La embriaguez de un placer tan poderoso,  
Tan grande y tan sublime como el cielo;  
Como él ilimitado, inextinguible,  
Infinito como él, como él eterno....  
Oh! si al sentir soñamos, si es mentira  
Tanta ilusion, si es vano tanto anhelo,  
Si es verdad solamente esta existencia  
Que germina y se agita y muere en cieno;  
Si es locura lo noble y lo grandioso,  
Si es cierto solamente lo pequeño,  
Lo que llaman los hombres positivo,  
Lo egoísta, lo torpe, lo rastrero....  
Oh! entonces sí! Bajad de vuestra altura,  
Descended á nosotros, dulces sueños!  
Sustituid vuestras plácidas mentiras  
A la amarga verdad del pensamiento:  
Vosotros elevais y ella degrada,  
Vosotros sois el Cielo, ella el Infierno,  
Vosotros sois la vida, ella la muerte,  
¡Venid, venid á mí, soñar anhelo!  
Quiero que mi existencia se consagre  
A una noble mision, realizar quiero  
Los puros ideales que mi mente  
Concibe, y que me infunden nuevo aliento.  
Quiero que mi alma en su ilusion dichosa  
Se sumerja en dulcísimos deseos,  
Remontando la esfera encantadora  
Del mundo celestial del sentimiento:  
Quiero que al avanzar la muerte helada  
Hiera sólo mi tosco y pobre cuerpo,  
Mientras libre mi esencia de su cárcel  
Flota libre á través del firmamento!  
Quiero gozar del fuego de placeres  
Como el Sinai ardientes, cumplir quiero  
Mi aspiracion eterna y si esta es vana  
Morir en dulce error.—¡Mi último aliento  
Se extinguirá con mi última esperanza  
Así, en la inmensidad del universo!

E. VERA Y GONZALEZ.

## DOS MESES DE VIDA.

HISTORIA DE UN DESDICHADO.

(Continuacion.)

Madrid 8 Julio.

Hacia cuatro meses que vivía en aquella casa que consideraba mia, tan mia, que hasta los muebles, las paredes y el frio pavimento parecían saludarme y acogerme con amor y agasajo.



A D. Julian le había caído yo en gracia, según Asuncion decía, cosa en su sentir muy natural, pues según ella afirmaba, no podía menos que caer en gracia á todo el mundo.

Y en cuanto á mi amada, era todo cariño y dulzura, todo afabilidad y complacencia; rodeábame de mimos y cuidados tan solícitos como no esperé merecer nunca, enloqueciéndome con esos rasgos de pasión que sólo pueden brotar de un alma como la suya. Amaba, en una palabra, y si el amor doméstico hasta las fieras ¿qué milagros no obrará en la mujer nacida para amar, en la mujer, compendio de abnegación y ternura, fuente eterna de generosos sentimientos?

Llegó el día de la partida, y pocos ántes presentóse en casa un tal D. Javier del Palacio, á quien, como cacique famoso del pueblo de mi amada, conocía yo de oídas.

En las varias conversaciones que con Asuncion había tenido, yo le hablaba de mis pasadas penas, de mis angustias y privaciones, y ella de sus amorosas conquistas, señalándome á D. Javier como á uno de sus más acérrimos y amarte-lados pretendientes.

Yo creo que no existe amor sin celos; puesto que para apreciar debidamente una cosa, se necesita la avalore el temor de perderla.

Los celos que la presencia de aquel hombre, que había venido á la corte á pretender no sé qué, me inspiraron, fueron la primera nube que turbó nuestra felicidad; pero mostróse Asuncion tan humilde, tan cariñosa y rendida, que lejos de amenguar nuestro cariño, aquella pequeña querella nos hizo más amigos que ántes, dejándome á mí en una confianza completa, toda la confianza que puede abrigar el que de amor está loco.

A los pocos días partió D. Julian y mi amada, y Don Javier con ellos: éste me demostró, en el breve tiempo de su trato, viva simpatía, lo cual me hizo creer lo que de mí decía Asuncion, puesto que también á él parecí caer en gracia.

Desde que ella partió no tuve más que un deseo, un afán, un pensamiento: ¡ser rico para hacerla mi mujer! He trabajado sin descanso, he hecho verdaderas locuras que han destruido mi salud y mis fuerzas, y al cabo de un año me encuentro por todo capital cien duros, dos meses de vida por único porvenir.

Consagrarle por entero mis breves días y morir á su lado, hé aquí mi postrera y definitiva resolución; en su consecuencia, parto esta semana misma al lindo pueblecito de Montealegre, donde ella reside. Desde allí continuaré escribiendo á V. mis impresiones que serán, sin duda, agradables y bellas hasta que la muerte paralice mi mano y hiele para siempre este corazón que hoy arde en amor y esperanzas. ¡Esperanzas con dos meses de vida! Mas dos meses al lado de ella, son dos siglos de ventura que tienen por digno coronamiento morir en sus brazos..... ¡Oh, no me compadezca V., no me llore, amiga mia, en brazos del amor, la hermosura y la dicha, debe ser muy dulce morir!

Montealegre 15 Julio.

Aquí me tiene V., amiga mia, apenas repuesto de las fatigas del viaje, porque ha de saber V. que desde Almanza á este lugar hay seis horas de carro,—puesto que no se ofrece más cómodo y conveniente vehículo,—que me dejaron tan molido y quebrantado, que de veras juzgué llegada mi cercana última hora.

Por un sentimiento de delicadeza que V. comprenderá, no he querido alojarme en la casa de mi amada. La maledicencia en estos lugarejos vá siempre muy allá, como que la murmuración y los chismes son su comidilla ordinaria, porque verdaderamente no tienen otro recurso y pasatiempo que comentar vidas ajenas y sacar trapos á relucir. He tomado, pues, por hospedaje la casa de la tía Mandinga—no se ría V. del nombre, porque aquí nadie la conoce por otro, y ella misma ha olvidado el de Ana María que fué el que en la pila le pusieron,—la cual por una asignación nada dispendiosa me trata á cuerpo de rey, y me mimas, cuida y regala con una solicitud que no merezco.

Asuncion ha parecido sentir mi determinación de no habitar en su casa; me expreso con esta vaguedad, amiga mia, porque yo no sé lo que hallo en la amada de mi alma que me hace vacilar en mis conceptos, luchar en mis afectos y sucumbir, siquiera sea por breves instantes, á la duda y al temor.

Puede que todo ello sea efecto de algunos ratos de mal humor que le hace pasar cierto individuo que ha venido á aumentar la familia.

Es este un muchacho listo y travieso que pasa por sobrino de D. Julian; pero con quien malas lenguas aseguran le unen lazos más estrechos de parentesco. Parece según frase de la tía Mandinga—quien se pinta sola para saber y averiguar historias—que el bueno del militar tuvo también su *miajilla de lio* cuando andaba por esos mundos, y como los años alegres y floridos, pasan presto, continúa ella, y la vejez llega con su faz escuálida y temerosa, y el gusanillo de la conciencia erre que erre, y la duda de lo que vendrá después que uno cierre el ojo, hace que uno eche sus cuentas y deje las cosas en su punto; D. Julian ha pensado que por un cubierto de más no había para qué perder el sueño.

Ya vé V., amiga mia, que la crónica escandalosa está á la órden del día lo mismo en la corte que en la aldea.

Lo que tampoco me explico es que algunas veces la intervención de Adolfo, que así se llama, ponga á Asuncion de mal humor, pues si aquél es un galopin amigo de hacer su voluntad y gusto, deja á los demás en libertad para que hagan lo propio. Una circunstancia he descubierto en Adolfo, que le ha conquistado mi simpatía, y es que no parte peras con D. Javier.

Este vá con poca frecuencia á la casa, relativamente á la asiduidad con que ántes la visitaba: esta es otra cosa que no me explico, y de la propia manera que en Asuncion, veo en él un algo que no acierto á descifrar ni comprender.

Asuncion me asegura se halla en relaciones con Rosaura, una chica tonta, cuyo hermano vive de huésped en casa de mi amada.

Amiga mia, ya le he contado á V. la mar de enredos y chismes; para en lo sucesivo voy á comenzar uno á manera de diario, en el que iré anotando mis ideas, sentimientos y observaciones, cuyas hojas remitiré á V. una vez por semana.

AURORA LISTA.

(Continuará.)

## ECOS DE LA QUINCENA.

Todo pasa en este mundo; todo, hasta la moneda falsa. El tiempo también trascurre impasible y rápido cual la luz del relámpago; el mes de Febrero de este año se ha per-



dido ya en la noche de la eternidad; ha huido de nosotros para siempre, dejándonos sin embargo gratos recuerdos de su tránsito.

Todo fueron satisfacciones durante su brevísimo reinado; prueba al canto.

Empezó por el Carnaval, siguió luego regalándonos por la voluntad de la Empresa del coliseo de Rojas *siete Almonedas del Diablo*, mejor dicho, *siete Diablos sin almoneda*, que casi nos dieron al Diablo, pero que á fuerza de *diablear* nos divirtieron *hasta cierto punto*, porque es gran verdad que en este pícaro mundo no se divierte el que no quiere. Despues nos ha enviado abundantes lluvias que han sido la alegría de los labradores, haciéndoles concebir la esperanza fundada de una buena cosecha de cereales, si tras aquéllas se cumple el popular adagio de que *Marzo ventoso y Abril lluvioso sacan á Mayo florido y hermoso*. Nos ha dejado en plena Cuaresma para que preparemos nuestra sangre, limpia de todo pecado, á recibir la Primavera, en la que brotarán delicadas y perfumadas flores nacidas al calor de los ayunos y las vigiliás, las acelgas, las espinacas y el incomparable bacalao. Por último, sólo le ha permitido al globo que habitamos 28 revoluciones sobre su eje, y ésto que á primera vista no es nada, es una ganga para los que viven del presupuesto, pues que les adelanta en 48 horas el percibo de sus haberes. ¡Lástima grande que estas ilusiones queden desvanecidas por esos siete meses de 31 días! ¡Por qué no traerán todos 28?

Adios, inolvidable Febrero; quedamos de tí altamente satisfechos; adios, duerme el sueño de los justos.

A pesar del porvenir que entrevemos de una abundante cosecha, á pesar de las lluvias habidas y á pesar de los pesares, el precio del pan, en nuestra localidad, permanece inalterable, tan inalterable como la conducta del Municipio que nos rige. Bien es verdad que los precios se sostienen, sin explicarnos la causa; pero en cambio los panes no tienen el peso debido y así se compensan las PÉRDIDAS de los señores tahoneros, con gran ventaja para el público que paga y no come lo que desembolsa, sino lo que le quieren dar.

Días pasados un Sr. Concejal, creemos que el Sr. D. Pablo García, hizo pesar los panes que llevaban varios vendedores ambulantes y encontrándoles faltos de peso (cerca de un hectógramo), les fueron decomisados y multados en un duro cada uno de los aventajados industriales. Duro en ellos y recomendamos igual conducta, que aplaudimos, á todos los Sres. Concejales nombrados para el servicio de vigilancia en los mercados públicos. Pero ésto no es suficiente, es preciso que baje el precio de este artículo de primera necesidad, porque puede y debe hacerse y nadie más interesado que el Excmo. Ayuntamiento, en punto de tan vital interés para las clases menesterosas.

Sr. Alcalde: ¿Cuándo se compone como es debido el piso de la calle del Comercio, en la desembocadura á la plaza de Zocodover? En los días de lluvia queda aquel trozo convertido en un verdadero lodazal, y en tiempo sereno no hay prógimo que pueda resistir las desigualdades del suelo.

Es ya la tercera vez que llamamos la atención de la Autoridad local sobre este punto, y nuestras quejas anteriores, que son las del vecindario, no han sido oídas. ¿Seremos más afortunados esta vez?

Y á propósito de la calle del Comercio, ¿por qué se tolera que los comerciantes intercepten la vía pública con cajones y artefactos, que sólo deben permanecer fuera de los Establecimientos el tiempo preciso para la carga y descarga? ¿Por qué se permite que hasta se obstruyan las aceras? Estos abusos causan molestias al público y tiempo es ya de que cesen, siquiera sea en gracia al buen nombre de la ciudad.

\* \*

Otro sí: el trayecto desde el paseo del Miradero á la puerta de Bisagra, parece se ha destinado á partir la piedra necesaria para todas las carreteras de la provincia. Hace tiempo que dura esta operacion, con riesgo de los ojos de los transeuntes, que en algunas ocasiones se ven precisados á abandonar la acera por hallarse en ella la piedra amontonada.

¿No puede ya partirse la piedra en las afueras de la ántes citada puerta? Esperamos que sí, porque ante todo debe mirarse por el bien general; si siquiera esos pedernales se convirtieran en mineral de *La Feliz*, sería otra cosa; pues que al fin y al cabo podríamos todos llegar á ser *felices*, á costa de pocos sacrificios, ya que tan caritas se venden las acciones de dicha mina, de que tantísimo se habla en paseos, calles, plazas, reuniones particulares y casinos y que promete por lo visto varios *filones* que han de hacer la *felicidad* de 300 familias.

Ayer terminó la quinta del presente año, y segun se nos ha asegurado pasan de 220 las redenciones hechas á metálico, de modo que contribuye la provincia por este concepto en más de 1.320.000 rs. para el Erario público. Esto demuestra palpablemente la riqueza de aquélla, pues que á pesar del mal año anterior dispone aún de capital suficiente para tanta redencion que estamos seguros no alcanzará ninguna otra provincia de su clase.

El día 26 del mes anterior se celebró en la Audiencia el primer juicio oral para sustanciar el proceso criminal instruido contra Marcelino Lopez de la Cruz por el delito de homicidio y lesiones graves.

Como en otro lugar nos ocupamos de esta importante vista, nos ceñiremos aquí tan sólo á enviar nuestra enhorabuena al Abogado defensor D. Antonio Rodriguez Martin por el brillante discurso que pronunció en defensa del acusado y que ha merecido los plácemes de todas las personas que tuvieron el gusto de asistir á tan importante acto.

\* \*

La segunda vista tendrá lugar el día 8 de los corrientes para sustanciar otra causa de homicidio, siendo el Letrado encargado de la defensa el Director de nuestra Revista Don Saturnino Milego é Inglada.

El día 26 del anterior ha vuelto á tomar posesion de la Alcaldía nuestro particular amigo D. Antonio Bringas.

El día 18 del pasado falleció á los dos meses de edad el niño Alberto Regules y Ruiz de Quevedo, hijo de nuestro cariñoso amigo D. Vicente Regules, Médico de la Academia de Infantería.

Acompañamos en su agudo y justo dolor á los padres y

\* \*



demás familia de este ángel que gozará de la bienaventuranza, deseándoles la conformidad necesaria para sobrellevar cristianamente tan sensible é irreparable desgracia.

Reformada, en parte, la compañía dramática que actúa en el Teatro de Rojas, han sido puestas en escena las obras siguientes: *La almoneda del diablo*, *El esclavo de su culpa*, *Los dulces de la boda*, *El zapatero y el rey* (segunda parte) y *La manta del caballo*.

Pasando en silencio las representaciones de la *Almoneda*, que mucho han tenido que censurar, y con razón sobrada, las demás, excepción hecha de *El zapatero y el rey*, han agradado al público por su esmerada ejecución, sobresaliendo entre todas la de la preciosa comedia de Blasco, *Los dulces de la boda*, que fué magistralmente desempeñada por la señora Rosas y Srta. Galé, y los Sres. Villegas, Venegas, Fraile, Barta (E.) y García, que lograron arrancar nutridos aplausos del público, que al final de la obra los llamó varias veces al palco escénico.

—¿Qué lleva V. encima que tan agobiado le hace marchar?

—Pues mire V., mineral de «La Feliz.»

—Bien, hombre, eso parece que ya promete.

—¡Que si promete! Véalo V., véalo V., plata nativa y un kilómetro de filon. Adios, que me voy á ensayar estos pedazos. ¡50 libras de plata por quintal!...

—¡Jeche V. jigos! —como dijo.... ya sabe V. quién.

FAKTR.

## MISCELÁNEA.

**Audiencia de lo criminal.**—Como una prueba de la actividad desplegada por los señores que constituyen este respetable Tribunal, publicamos á continuación un estado de las causas recibidas hasta el día 27 del pasado Febrero; por él podrán comprender nuestros lectores que la Audiencia de lo criminal de Toledo, ocupa uno de los primeros lugares entre las que mayor impulso han dado á los trabajos del nuevo procedimiento:

Número total de causas recibidas de los 8 juzgados de instrucción.....	130
Devueltas para ampliación de diligencias.....	29
Sobreseidas ó inhibidas.....	37
Pendientes de vista para declarar concluso el sumario.....	13
Conclusas y abierto el juicio oral, pendientes de calificación.....	12
Id., id., calificadas.....	36
Señalada vista para juicio oral.....	2
Vista en juicio oral y sentenciada.....	1

**El juicio oral en Toledo.**—El jueves último 22 del pasado, tuvo lugar en esta Audiencia el primer juicio oral, en la causa contra Marcelino Lopez de la Cruz, por homicidio y lesiones graves; asistiendo el Sr. Fiscal Don Juan José Armendariz, y como defensor el joven letrado D. Antonio Rodríguez y Martín.

El acto fué verdaderamente imponente y la concurrencia tan numerosa que no cabía en el espacioso salon del Ayuntamiento, que es el habilitado para vistas.

Declarada abierta la sesión por el Ilmo. Sr. Presidente, el Secretario dió cuenta del hecho, que motivára en su día la formación del sumario, leyendo también los escritos de calificación; y como no hubiese que practicar diligencias de prueba, ni exámen de testigos, el digno representante del Ministerio público y el celoso defensor del procesado, sostuvieron acto continuo en sus brillantes informes, las conclusiones que respectivamente habían presentado por escrito.

\* \* \*

Aquel mismo día se dictó sentencia condenando al procesado por el delito de homicidio á la pena de 17 años, 4 meses y un día, y por el de lesiones graves á 3 años de prisión correccional, con las accesorias correspondientes.

**Solemnidad teatral.**—Como teníamos anunciado, el 22 del último Febrero, tuvo lugar en el elegante coliseo de Rojas, la función benéfica que varias señoritas de esta capital habían organizado para redimir del servicio militar á un apreciable joven de esta población.

Orgullosas deben estar las señoritas iniciadoras, pues el éxito alcanzado ha sido tan satisfactorio como podían prometerse de este filantrópico público, que acude siempre generoso allí donde la caridad reclama su presencia. Y ¿cómo no había de suceder así cuando la carta-circular invitando á la función estaba suscrita por niñas tan angelicales como Carmen Uzal, Concepcion Malats, Carmen Ferrer y Eloisa Ledesma, y por la distinguida señora Doña Trinidad Arenas de Solás?.....

El aspecto que ofrecía el Teatro de Rojas la noche del 22 era sorprendente. Ocupadas todas las localidades, como en los días de mayor solemnidad, á las ocho en punto y después de una bonita sinfonía por la orquesta, dió principio el espectáculo con la comedia en un acto *Un padre de familia*, que interpretaron con toda propiedad la señora Doña Trinidad Arenas y la Srta. Doña Carmen Uzal, acompañadas de los Sres. D. Julio Uzal, D. Sebastian de Castro y D. Enrique Solás que con el niño Manolito Montagut hicieron las delicias del público. Muchos y merecidos los aplausos y preciosas las cajas de dulces ofrecidas á las señoras.

En la comedia de Pina, *Las cuatro esquinas*, estuvieron admirables Carmen Uzal, Carmen Ferrer y Eloisa Ledesma, que recogieron abundante cosecha de dulces y de aplausos, extensivos á D. Gregorio Dueñas y D. Julio Uzal, que interpretaron muy bien sus respectivos papeles.

En el juguete cómico *Pobres mujeres*, Conchita Malats y la señora de Solás, supieron desempeñar con el acierto de verdaderas actrices los papeles que tenían á su cargo, revelándonos á su vez el Sr. Castro que es un buen aficionado.

Eloisa Ledesma, en el juguete *Sin Cocinera*, nos presentó un tipo delicioso de recién casada y Conchita Malats el de una verdadera chula, capaz de hacer perder la cabeza al mismísimo gacetillero. Dueñas y Uzal completaron el cuadro, siendo todos muy aplaudidos.

Reciban, por igual, nuestra cordialísima enhorabuena cuantos tomaron parte en aquella agradable velada; enhorabuena que del mismo modo enviamos á los incansables organizadores y propagandistas del pensamiento, como al joven beneficiado que tal prueba de simpatías ha merecido de esta población.



**Defuncion.**—Nuestro querido amigo D. Emilio Grondona, acaba de perder á su idolatrada madre la Sra. Doña Francisca Perez España. Desgracias de esta índole apenan siempre el alma de las personas ligadas por vínculos de verdadera amistad con los que experimentan tan rudo golpe.

¡Quiera el cielo conceder á nuestro amigo Grondona y á toda su contristada familia la resignacion que necesitan en estos momentos de duelo y amargura.

**Enseñanza obligatoria.**—Se ha publicado en la *Gaceta* un Real decreto, sobre enseñanza, que ha de merecer los aplausos de cuantas personas entienden que el porvenir de las naciones descansa en el mayor ó menor grado de instruccion de los pueblos.

El decreto determina que las Juntas locales de instruccion formen durante los primeros dias de Diciembre de cada año, el padron de los niños de ambos sexos que estén dentro de la edad escolar fijada en la ley de 1857, remitiéndose copias á las Juntas provinciales y á la Direccion general.

En Abril y Diciembre de cada año las Juntas locales de instruccion formarán la matrícula de los niños de ambos sexos que asistan á las Escuelas, comprendiendo en ella las notas de aprovechamiento y causas de no asistencia.

A los Inspectores incumbe promover la asistencia á las Escuelas, siendo separados de su destino en el caso de no cumplir este deber.

Los Maestros y Maestras que mayor aumento de discípulos consigan, obtendrán tres clases de premios, consistentes en gratificaciones pecuniarias y notas que se teudrán presentes para el aumento de sueldos y distinciones honoríficas.

Estos premios serán de cargo del Ministerio de Fomento, debiendo además los Ayuntamientos y Diputaciones conceder otras gratificaciones á los Maestros y tambien á los padres pobres más celosos de la instruccion de sus hijos.

Los empleados públicos que disfruten de un sueldo menor de 1.500 pesetas, deberán justificar que reciben sus hijos la enseñanza pública, bajo pena de pérdida del destino.

**La Biblioteca Enciclopédica Popular Ilustrada**, acaba de repartir el volumen núm. 60, titulado *Manual de podas é ingertos de árboles frutales y forestales*, escrito por D. Ramon Jordana y Morera, Ingeniero de Montes.

El *Manual* de que se trata en nada desmerece de los demás que lleva publicados la casa editorial del Sr. Estrada, por lo cual nos creemos en el deber de recomendar nuevamente á nuestros suscritores su interesante *Biblioteca*. La suscripcion á esta cuesta 1 peseta el tomo en rústica y 1,50 encuadernado en tela inglesa, teniendo su administracion en Madrid, Doctor Fourquet, 7. Además, á los suscritores á las seis secciones de que consta la *Biblioteca*, se les regala la preciosa y utilísima *Revista Popular de Conocimientos Útiles* única en su clase que semanalmente aparece en Madrid.

Tambien se admiten suscripciones en esta ciudad en la librería de Fando é Hijo.

**Filosofía de la Caridad.**—*Estudio del Maestro por D. Ubaldo R. Quiñons.*—Como lo dice su título, es esta obra, cuya remision agradecemos, un estudio sociológico digno por todos conceptos de ser leído por cuantos, inspirán-

dose en ideas nobles y generosas, aspiran al mejoramiento de la sociedad por medio de la práctica de la virtud y de la regeneracion de los hombres.

**Los mandamientos del casado.**—Los mandamientos del casado, son diez:

El primero, amar á su mujer sobre todas las cosas.

El segundo, no tomar el nombre de su *costilla* en vano.

El tercero, no salir de casa los dias de fiesta.

El cuarto, honrar á papá suegro y á mamá suegra.

El quinto, matar cucarachas, si la esposa les tiene miedo.

El sexto, acordarse sólo de su mujer.

El sétimo, no hurtar de la gaveta los ahorritos matrimoniales.

El octavo, no mentir al volver á casa.

El noveno, no subir á la buhardilla á dirigir miraditas á la mujer del vecino.

El décimo, resignarse como Dios manda al *contigo pan y cebolla*.

**COMUNICADO.**

Sr. Director de EL NUEVO ATENEO.

Mi querido amigo: Para mi tranquilidad y para satisfaccion de todos los que han contribuido, de cualquier modo, á la realizacion del acto benéfico, llevado á cabo con los productos de la funcion dramática celebrada en Rojas por varias señoritas, hé de merecer de la buena amistad que me profesa se sirva V. mandar insertar en el primer número de su apreciada Revista la presente, y además la adjunta cuenta que le remito con este objeto, como encargado de la recaudacion y empleo de los productos de la funcion referida.

Aprovecho esta ocasion para expresar, en nombre de las señoritas que dieron la funcion, en el del beneficiado y en el mio propio, el más profundo agradecimiento por los favores recibidos de todas las personas á quienes hemos acudido con el expresado objeto, y á V., amigo mio, le anticipo las gracias por la insercion de la presente, y le renuevo el testimonio de amistad y cariñosa consideracion que sabe le profesa su afectísimo amigo y S. S. Q. S. M. B., Mariano Navarro y Vargas.—Toledo, Febrero 27, 1883.

*Cuenta de ingresos y gastos de la funcion dramática celebrada en el Teatro de Rojas por varias señoritas y aficionados, en la noche del 22 del corriente, para redimir á un jóven del servicio militar.*

INGRESOS.		Peset. Cts.
De las 204 butacas que cuenta el Teatro, se bajan 4 para la prensa, propiedad y órden público: se vendieron 200, que á 5 pesetas una importan.....		1.000
De los 12 palcos plateas se reservó 1 para las señoritas que tomaron parte en la funcion: se vendieron 11, que á 30 pesetas son.....		330
De los 12 palcos bajos ocupó 2 el Excmo. Ayuntamiento: se vendieron 10 á 20 pesetas.....		200
De los 8 palcos principales se reservó 1 la Empresa de Rojas, otro ocuparon los actores, otro el beneficiado y 4 estuvieron vacios: se vendió 1 en.....		10
Se vendieron 11 delanteras de platea á 2 pesetas.....		22
— 30 asientos de id. á 1,50.....		45
— 12 delanteras de anfiteatro bajo á 2 pesetas.....		24
— 32 asientos de id. á 1,50.....		48
— 34 delanteras de anfiteatro principal á 1,50.....		51
— 17 asientos de id. á 1.....		17
— 40 entradas generales á 1.....		40
Recibido de D. J. E. como aumento al beneficio.....		2,50
<b>Total recaudado, pesetas.....</b>		<b>1.789,50</b>



**GASTOS.**

Pagado por la redención á metálico del beneficiado D. A. G. P. y L., según certificación expedida con fecha 25 del corriente por la Comisión provincial de esta Excm. Diputación, registrada al núm. 191, refiriéndose á carta de pago de la Tesorería de Hacienda, núm. 564, pesetas.....	1.500
Dos pliegos de papel sellado para certificaciones de oficio y redención á 1 peseta.....	2
Alquiler del Teatro, dependientes, asistencias, alumbrado, etc., recibo núm. 1.....	159,50
Derechos de propiedad literaria, mitad de precio, por condescendencia de las Galerias dramáticas, recibo núm. 2.....	20
Obsequio al consueta por su trabajo en los ensayos y en la noche de la función.....	25
Impresión de circulares, programas y sobres, recibo núm. 3.....	27,50
Compra de cinco ejemplares de comedias, recibo núm. 4.....	6,25
Pagado al peluquero Sr. Villuendas por sus servicios, recibo número 5.....	3,50
Entregado al beneficiado para parte de pago del varillaje del abanico que se rificó.....	45,75
La orquesta que dirige el Sr. Donas prestó sus servicios la noche de la función gratuitamente.....	,
<b>Total de gastos, pesetas.....</b>	<b>1.789,50</b>

**RESÚMEN.**

Importan los ingresos.....	1.789,50 pesetas,
Idem los gastos.....	1.789,50

DIFERENCIA.....

De modo que, importando los ingresos la suma de mil setecientos ochenta y nueve pesetas cincuenta céntimos, y los gastos la de mil setecientos ochenta y nueve pesetas cincuenta céntimos, está saldada esta cuenta.

Toledo 27 de Febrero de 1883.—Mariano Navarro y Vargas.

TOLEDO, 1883.

IMPRESA Y LIBRERIA DE FANDO É HIJO,  
Alcázar, 20 y Comercio, 31.

**ANUNCIOS.**

**GÉNEROS NACIONALES Y EXTRANJEROS Y CAMISERÍA DE SOBRINO DE MARIANO M.º Y RUBIO.**—En este Establecimiento se ha recibido un bonito y variado surtido de FIELTROS Y ABACÁS para alfombrar habitaciones, encargándose esta casa de su colocación.—Calle del Comercio, núm. 54.

**MANGUITOS DE PIEL PARA SEÑORA.**—Acaba de llegar el más completo surtido para la presente estación.—MARIANO ORTIZ, Comercio, 44.

**LA TOLEDANA.****FABRICA DE JABON,**

premiada en varias Exposiciones Nacionales y Extranjeras  
**PLAZUELA DEL JUEGO DE PELOTA, NÚM. 6.—TOLEDO.**

Jabon blanco superior á 11 pesetas los 12 kilogramos (equivalentes á la arroba jabonera) y 9,25 fuera de puertas.  
Idem pinta, á 10,25 id. id. y 8,25 fuera.  
Idem moreno, á 7 id. id.

Estos jabones se recomiendan por sí mismos, como lo prueba la gran aceptación obtenida en las principales plazas nacionales y mercados de América.

En la misma casa se expende carbon de cok á 4 pesetas los 46 kilogramos y 4,25 puesto á domicilio.



**TODOS LOS MODELOS Á PESETAS 2<sup>50</sup> SEMANALES**  
sin más anticipo.

10 POR 100 DE DESCUENTO AL CONTADO.

Hilos de algodón, torzales de seda, agujas, aceites  
piezas sueltas y accesorios de costura.

**Tornerías, 10, Toledo,**

y en todas las capitales de provincia.

Para evitar falsificaciones, exíjase en las facturas las palabras:  
**MÁQUINA LEGÍTIMA DE LA COMPAÑIA FABRIL SINGER.**

Pídanse catálogos ilustrados con listas de precios.

**LA ANTIGUA FUNERARIA.**

Esta acreditada Agencia, establecida por JULIAN SANROMAN É HIJO BENITO en la CALLE DE LA SAL, NÚM. 11, que desde hace 30 años viene practicando todos los servicios necesarios al ocurrir un fallecimiento, pone á disposición de las familias que les encomiendan todas las diligencias necesarias en tales casos una **CAMA IMPERIAL** para depósitos de los cadáveres y unas preciosas **ANDAS** para adultos y niños, que prestarán completamente **GRATIS** á sus favorecedores sin otro gasto que el que origine la conducción.

**SERVICIO PERMANENTE**

Puntualidad y esmero.—Economía en los precios.  
Gran surtido de cajas y hábitos.

**INSTITUTO CASENAVE**

PLAZA DEL COLEGIO DE DONCELLAS, N.º 5.—TOLEDO.

Preparación completa para todas las carreras civiles y militares.—Se facilitan Reglamentos al que lo solicite.

**GRAN SALON DE PELUQUERÍA Y BARBERÍA MADRILEÑA DE JUAN VALERO,** cuesta del Alcázar, 5, pral.—El dueño de este Establecimiento ofrece al público un esmerado servicio en afeitar, cortar, rizar el pelo ó lavar la cabeza á real. Hay abonos á los precios siguientes: Por afeitar todos los días, 24 rs. al mes.—Un día sí y otro no, 14.—Dos veces en semana, 8.—Una id. en id., 4.—Doce abonos por tarjeta, 10.—Especialidad en teñir el pelo y la barba.

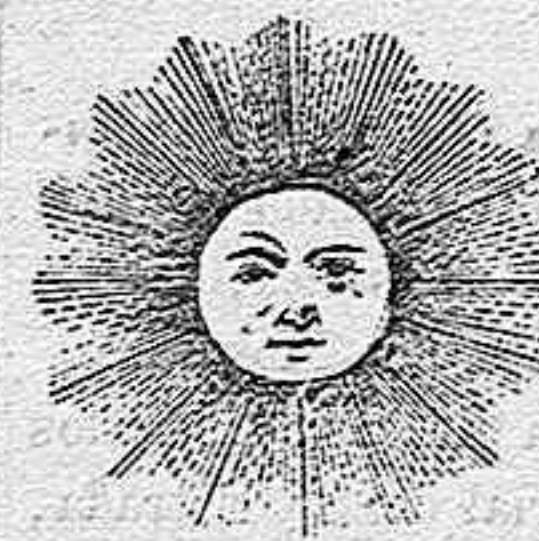
**LA IMPERIAL.—FÁBRICA DE JABON—S. JUAN DE DIOS, 9.**

Dentro de la población.

Fuera de la población.

Jabon blanco de 1.ª, kilogramo. 1 » ptas.	0,87 céntos.
Pinta natural ó artificial, id. . . . . 0,90 id.	0,78 id.
Amarillo resinoso ó americano, id. 0,60 id.	0,60 id.

NOTAS. 1.ª Llevando desde 1 y medio kilos en adelante se rebajan 5 céntimos en kilo.—2.ª Por cada 12 kilos de peso sólo abonará el comprador 11,500.—Se sirve á domicilio.

**ASMA,**

TOS FERINA, CATARROS CRÓNICOS, SOFOCACION  
OPRESIONES, ETC.

**NUEVO DESCUBRIMIENTO.**

**POLVOS ANTI-ASMÁTICOS DE GASTALDO,**

DE SOBREPONENTES RESULTADOS.

Depositarios: Toledo, Farmacia del Sr. Gill de Albornoz, plaza de las Tendillas, 9, y en todas las capitales de España.

**MONUMENTOS ARTÍSTICOS DE ESPAÑA.**—Se publica mensualmente un cuaderno que contiene dos láminas fotográficas de 32 centímetros de largo por 24 de ancho, al precio de 6 rs. cuaderno en Toledo y 8 en los demás puntos de España. Se ha repartido el 36.—Fotografía de Alguacil, Cuatro-Calles, Toledo.

**ALMACEN DE GENEROS NACIONALES Y EXTRANJEROS DE BUENAVENTURA CUCHET Y HERMANO.**—Comercio, 52.—Grandes y variados surtidos en toda clase de tegidos para la presente estación.—Casa en Barcelona.

**ANTIGUO COLEGIO Y ACADEMIA DE PREPARACION PARA TODAS LAS CARRERAS MILITARES,** dirigido por el Comandante D. Agustin Montagut.—Plaza de la Cabeza, 6, Toledo.